

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Imprimir
Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR			
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES			
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254309		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 28 de Junio del 2012	No.Orden:283/2012		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR			[REDACTED]	
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención HosDitalaria-Lectura de Dosímetros del Personal de Radiología		
5	Mensual	Lectura de Dosímetros del personal de Radiología ocupacionalmente expuesto (POE) del Hospital Nacional San Rafael de Enero/Mayo de 2012. (18 Usuarios)	\$113.22	\$566.10
TOTAL				\$566.10
SON: quinientos sesenta y seis 10/100 dolares				
OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 283/2012, Solicitud de Compra # 163/2012, de Radiología. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.				
LUGAR DE ENTREGA:Radiología				
 Titular o Designado		 JEFE UACI		
 JEFE UFI		17 JUL 2012	 Suministrante	
 JEFE UFI				

La orden de Compra NN283/2012, estará a cargo de la Jefa de Radiología y Ultrasonido de este Hospital, Brá. Roxana Escobar Chávez, quien actuara desconformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar **QUEDAN inmediatamente**, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

W-1;M

Jf